

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XVIII.— Número 6.141

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.— Teléfono 180

MAHÓN, LUNES 5 NOVIEMBRE 1923

LA TASA

Merece plácemes al Directorio, y no dudamos que se los otorgarán con nosotros todas las personas de recta conciencia y que no estén influidas por mezquinas egofías, por haber suprimido la tasa de la mayor parte de los artículos que habían sido sujetos a ella, y declarado **absolutamente** libre el insautamiento y transporte de toda clase de artículos de un punto a otro de España. Pero han de permitirnos los señores del Directorio que les digamos, con todo el respeto que nos merecen, que, en nuestro concepto, debieran haber ido un poco más lejos y suprimir también la tasa del azúcar, del pan y de la carne, pues para abaratar estos artículos bastaría rebajar algo el Arancel.

La tasa es contraria al principio económico de la oferta y la demanda, que ha sido, es y será siempre la ley reguladora de los precios en todos los contratos y en todas las transacciones comerciales.

No se concibe la aplicación de la tasa más que en circunstancias muy graves de un pueblo, pero España no está, afortunadamente, en este caso. España es, sin ningún género de duda, la nación de Europa que se halla en mejores condiciones económicas, y sin la sangría de Marruecos y el despilfarro del antiguo régimen las arcas del Tesoro español, estarían repletas. Comparada la situación de España con la de Inglaterra, en donde hay cerca de un millón y medio de obreros sin trabajo, a los cuales tiene que atender el Estado (y no quiere más citar a Alemania, Austria, Rusia, Italia y otras tantas naciones, que están todavía en peores condiciones), y se verá cuán grande es la diferencia a nuestro favor. En España todo el que quiere trabajar trabaja; los productos del suelo se venden a precios muy remuneradores, los obreros ganan un buen jornal, y los servidores del Estado están bien pagados. No vemos, pues, que hubiese razón ni motivo alguno para que, vulnerando se una ley de todos los tiempos y de todos los lugares, se estableciese la tasa que, al fin y a la postre, no había de hacer más que encarecer los artículos que se pretendía abaratar. Recordamos que pocos días después del golpe de Estado del Marqués de Estella, el importante periódico madrileño «El Sol» publicó un artículo sobre la cuestión de subsistencias, en el cual ponía en guardia a los señores del Directorio para que no se les jase arrastrar por ciertas tendencias y vinieran a caer en los mismos errores en que incurrieron las Juntas de Subsistencias que se crearon durante la guerra, y las cuales, como no podía menos de suceder, dieron un resultado diametralmente opuesto al que se deseaba.

Montesquieu en su monumental obra «*Esprit des Lois*», dice:

«Le es tan imposible al príncipe o al magistrado tasar el valor de las mercancías, como establecer por una ley que la relación de uno a diez es igual a la de uno a veinte. Habiendo el emperador Juliano rebajado el precio de los géneros en Antioquia, se produjo allí una horrible hambre.»

Las tasas pervierten el sentido moral de ciertos gentes y sacan a la superficie egofismos censurables, son muchos los que después de haber vendido caros sus productos, quieren comprar barato, sacrificando a los detallistas. Durante el período de las Juntas de Subsistencias se llega-

ron a tasar aquí los salamares, que es bocado de rico y fruto del trabajo de la clase más humilde, y se asestó un golpe mortal a la industria de la cría de gallinas, que empezaba entonces a adquirir desarrollo en Menorca.

Además, las tasas se han aplicado en España con un criterio falto de toda lógica, pues se ha ido siempre a las ramas, al detallista, esto es, el panadero, el carnicero, el carbonero, (todos de la clase de potentados), en vez de ir al tronco, el productor, como, con muy buen acuerdo, ha hecho el Directorio con el azúcar. ¿Cómo es posible que las tasas que se fijan a los detallistas puedan subsistir dos días seguidos, cuando sabido es que todos los productos sufren constantes fluctuaciones en sus precios y que el artículo que ha comprado hoy el detallista a dos, por ejemplo, tenga quizás que pagarlo mañana a tres o a cuatro?

Los ingleses, que son gente práctica, comprendiendo la dificultad que acabamos de apuntar, no pusieron tasa a las mercancías durante los días difíciles de la guerra, sino que fijaron el tanto por ciento que el detallista podía cargar sobre cada artículo en concepto de beneficio, que es el criterio que, con mucho acierto, ha aplicado ahora el Directorio para la venta del azúcar. Para entender en las denuncias que se formularon contra los comerciantes que se excedían, cargando un beneficio superior al que se les había fijado, se crearon en todo el Reino Unido tribunales especiales encargados de aplicar las sanciones correspondientes, al no lograba el denunciado probar, por medio de la presentación de facturas, que era la fundada la denuncia.

En España han sido poco afortunados nuestros gobernantes cuando de cuestiones económicas se ha tratado. Recordarás nuestros lectores que, hace cuatro años, un ministro, el señor Cañal, con un decreto completamente impremeditado, contribuyó a que nuestros fabricantes de calzados perdieran para sus productos el mercado de Cuba, que habían logrado conquistar después de más de cien años de constantes esfuerzos. Recordarás también que por haberse querido poner el Gobierno a importar trigo durante la guerra, perdió el Tesoro una infinidad de millones, y se ofreció al público el vergonzoso espectáculo de ver como se podría el trigo sobre los muelles de Alicante y Cartagena.

Y es que en España no tenemos, desgraciadamente, economistas. Pero esto no es un mal de ahora, sino de antiguo, pues ya Blanqui en su «*Histoire de l'Economie Politique de l'Europe*», dice:

«Jamás pueblo alguno (habla de España) ofreció ejemplo más elocuente de los castigos que se siguen a los errores en economía política, y jamás los ciudadanos de ningún país explotaron de una manera más cruel las faltas de su gobierno. No hay una sola plaga social de esta menarquía (la española) que no sea el resultado de una mala doctrina, y podría decirse que ha servido de ejemplo a las demás a las cuales ha enseñado a aprovechar sus desastres. La escuela económica española es la que ha esparcido más errores comerciales en el mundo, y España es el país que ha sufrido a consecuencia de ellos.»

El comercio debe ser libre para que pueda realizar sus altos fines de fomentar la riqueza de los pueblos.

Quessay en su opúsculo «*Maximes*

généralis du gouvernement économi- que d'un royaume agricole» escribe:

«Debe mantenerse la entera libertad del comercio, pues la política del comercio interior y exterior más segura, más exacta, más provechosa a la Nación y al Estado, consiste en la plena libertad de la concurrencia.»

Reiteramos al Directorio nuestro más sincero y caloroso aplauso por su decreto de 26 de Octubre último, que es una nueva prueba de su buen deseo y recta voluntad, y no dudamos que no tardará en completar su obra suprimiendo la tasa en absoluto.

El general Primo de Rivera hace declaraciones a un periodista francés

París.—El general Primo de Rivera ha hecho a un enviado del periódico «L'Eclair» las siguientes declaraciones:

«Es preciso que en Francia se sepa en qué crítica situación se hallaba España cuando me hice cargo del Poder. Mi desgraciado país corría a la ruina. Los enormes gastos que se hacían excedían a los ingresos en mil millones de pesetas. ¿Dónde puede ir un país que tiene semejante política financiera? No estamos en estado de guerra. No hemos tenido, como Francia, que sostener una lucha de cuatro años en condiciones capitanas. ¿Cómo explicar esto si no es por el despilfarro? En todos los ramos de la Administración existía el despilfarro, no sólo de dinero, sino también, lo cual es aún más grave, de la moral de la nación.»

No se engañen ustedes. El movimiento que me ha conducido al Poder no es un movimiento exclusivamente militar. Hemos querido salvar a nuestro país, y no hemos hecho más que traducir fielmente las aspiraciones de todo el pueblo. Triunfaremos; pero el trabajo es formidable. Cuando la «limpieza» haya quedado terminada, entregaremos el Poder a los civiles y les diremos: «Ahí está. Hemos recompuesto la máquina; ya está con condiciones de marchar. No hemos tocado las leyes esenciales del país.»

El Directorio militar no será, por lo tanto, más que temporal. Dentro de cuatro o cinco meses dejaré mi puesto; pero hemos de tomarnos todo el tiempo que nos sea necesario.»

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

IMPUESTO DE CONSUMOS

Estado demostrativo de las cantidades recaudadas durante el mes de la fecha

ESPECIES	KILOS	LITROS	GRADOS	PESETAS
PRIMERA TARIFA				
Carne vacuna	27437			
Despojos	7140			
Carne de cerdo				
Despojos				
Cerdo salado	1302			
Acelle	29475			
Grados alcohólicos			122822	
Licor		81		
Pastas	2257			
Almidón	45			
Vino		56242		
Cerveza		5771		23990'34 pts.
Vinagre		686		
Arroz y garbanzos	20555			
Cebada y maíz	56141			
Legumbres	18556			
Pescado fresco	11172			
Pescado en escabeche	2120			
Jabón	11172			
Carbón	142110			
Conserva de fruta	108			
Conserva de hortaliza	5591			
Sidra		18		
Suma				23990'34 pts.

ESPECIES	KILOS	UNIDAD	PESETAS
SEGUNDA TARIFA			
Palomos		233	
Tordos			
Pavos		11	
Capones		8	
Gallinas		232	
Pollas y conejos		3714	
Cera	80		
Esperma	674		4326'02 pts.
Huevos		89820	
Queso	2376		
Leche	62996		
Manteca	118		
Paja	108770		
Algarrobas	29055		
Hielo			
Fochas			
Suma		1	4326'06 pts.

Mahón 30 de Septiembre de 1923.—El Administrador, Pedro Prats.

DE INTERES GENERAL

Las altas o declaraciones de riqueza

El Administrador de Hacienda don Luis Meragues nos ruega, dada la importancia que tiene para los contribuyentes, la publicación del siguiente Real Decreto:

EXPOSICION.— Señor: Constantemente se reciben demandas de las Cámaras de Comercio e Industria, y de particulares, en solicitud de que se conceda un plazo para que aquellos que aún no lo hubiesen hecho, declaren sus bases de imposición de riqueza, al objeto de verse libres de las responsabilidades que la ocultación

de fraudeación lleva consigo, ya que la mayor parte de las veces esas faltas, según afirman los solicitantes, más que al propósito de evadir la acción del fisco, obedecen a ignorancia de los interesados.

«Es incuestionable la conveniencia de facilitar a las fuerzas vivas del país cuantos medios sean factibles para su natural desenvolvimiento, sobre la base de cumplir sus ineludibles deberes para con el Tesoro público, y el Directorio estima necesario otorgar la concesión pedida con la esperanza, mejor dicho, con la seguridad de que los beneficiados con la medida responderán cumplidamente a tal proceder; pero bien entendido que, una vez transcurrido el plazo que al efecto se fija, se realizará una escrupulosa investigación de los tributos, y que entonces, sin que quepa alegar desconocimiento ni quejas de dureza en el procedimiento fiscal, a los que hayan dejado de responder al criterio de benevolencia de ahora le serán imputadas el máximo de responsabilidades que autorizan los oportunos reglamentos tributarios.»

«A la consecución de tales fines reaprende el adjunto proyecto de decreto que el presidente que suscribe, de acuerdo con el Directorio militar, somete a la aprobación de Vuestra Majestad.»

Madrid, 26 de Octubre de 1923.— Señor A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

«REAL DECRETO.—A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, se concede el siguiente:

«Artículo 1.º Desde la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid» se concede plazo, hasta el 30 de

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES EN VENTA DE VOLUMENES SUETOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

VENIR EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

GRANDE CANTO DE FOLIOS ILUSTRADOS DE PRODUCCION

COMPANIA ANONIMA CALDE

Noviembre inclusive para que las ca... piteles de provincia o, en su caso, en los Ayuntamientos de sus resan...

Trascorrido el expresado plazo, se procederá a verificar visitas de inspección de los tributos en todas las provincias.

Art 2.º Los contribuyentes que utilizaran el derecho de formular con...

Art. 5.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se juzgan necesarias para el cumplimiento del presente decreto...

Ayuntamiento de Mahón

Recaudado por consumos del 1.º al 30 de Septiembre

Primera tarifa

- Día 1.º - 713'31 pesetas.
Día 2.º - 415'26 id.
Día 3.º - 365'81 id.
Día 4.º - 1.139'58 id.
Día 5.º - 431'02 id.
Día 6.º - 473'51 id.
Día 7.º - 1.035'43 id.
Día 8.º - 525'09 id.
Día 9.º - 250'82 id.
Día 10.º - 814'80 id.
Día 11.º - 603'97 id.
Día 12.º - 754'79 id.
Día 13.º - 658'28 id.
Día 14.º - 779'70 id.
Día 15.º - 488'05 id.
Día 16.º - 322'07 id.
Día 17.º - 552'64 id.
Día 18.º - 484'91 id.
Día 19.º - 495'61 id.
Día 20.º - 542'19 id.
Día 21.º - 458'19 id.
Día 22.º - 733'21 id.
Día 23.º - 568'79 id.
Día 24.º - 245'63 id.
Día 25.º - 694'34 id.
Día 26.º - 560'98 id.
Día 27.º - 499'11 id.
Día 28.º - 443'89 id.
Día 29.º - 1.132'92 id.
Día 30.º - 467'70 id.

Segunda tarifa

- Día 1.º - 106'14 pesetas.
Día 2.º - 321'52 id.
Día 3.º - 129'92 id.
Día 4.º - 105'50 id.
Día 5.º - 166'42 id.
Día 6.º - 170'56 id.
Día 7.º - 211'10 id.
Día 8.º - 123'60 id.
Día 9.º - 249'94 id.
Día 10.º - 131'59 id.
Día 11.º - 162'41 id.
Día 12.º - 124'85 id.
Día 13.º - 100'15 id.
Día 14.º - 72'75 id.
Día 15.º - 75'18 id.
Día 16.º - 298'99 id.
Día 17.º - 151'58 id.
Día 18.º - 116'94 id.
Día 19.º - 81'94 id.
Día 20.º - 58'85 id.
Día 21.º - 87'72 id.
Día 22.º - 92'44 id.
Día 23.º - 292'81 id.
Día 24.º - 165'48 id.
Día 25.º - 153'00 id.
Día 26.º - 116'03 id.
Día 27.º - 56'19 id.
Día 28.º - 48'68 id.
Día 29.º - 89'70 id.
Día 30.º - 312'24 id.

SE ALQUILA O SE VENDE en San Luis, calle de Aleman y número 11, almacén amplísimo con sótano y harto. Informar en Mahón, Doct. Orta, 14.

Obras de Vicente Blasco Ibáñez

- A 5 pesetas volumen -
Arroz y tartana.
Flor de Mayo.
La Barraca.
Entre naranjos.
Sónicas la Cortesana.
Cañas y barro.
La Catedral.
El Intruso.
La Bodega.
La Herda.
La Maja Desnuda.
Sangre y arena.
Los muertos mandan.
Luna Benamor.
Los cuatro jinetes del Apocalipsis.
Mare nostrum.
Los enemigos de la mujer.
Los Argonautas (2 tomes.)
En el país del arte.
El paraíso de las mujeres.
La tierra de todos.
Véndense, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

COTIZACIONES DE LA PLATA

Facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueira y C.ª de Barcelona.

PRECIOS DE VENTA AL POR MAYOR

Table with columns for metal types (Plata, Oro) and prices per kilo (EL KILOGRAMO). Includes prices for various grades of silver and gold.

¡CRIADA! Hace falta una de buena edad, que sepa su obligación, ganando buen sueldo, comida y para dormir en casa de los amos. Informes en esta imprenta.

REPETICIÓN Casa Buenaventura LANILLAS LANILLAS LANILLAS PERFUMERIA Extractos, Renuiba, Colonia GASA BUENAVENTURA PEINETAS PEINETAS PEINETAS Jabones, cremas, polvos GASA BUENAVENTURA Bordados, Medias, Cintas GASA BUENAVENTURA Objetos Artísticos para regalos BARATURA BUEN GUSTO VARIEDAD

AGENTES ACTIVOS en Melilla y Canarias solicitan representación calzada señora y caballero. Informes: J. Codina, fábrica a'parcatal con piso de goma.

BUICK MODELO 1924 - DE 4 Y 6 CILINDROS Automóvil ideal y de seguridad. - Equipado con freno en las cuatro ruedas INFORMES Y DETALLES: ANTONIO C. FRAU Rampa Abundancia, 35.-Mahón

Los aficionados a la lectura deben fijarse constantemente en los escaparates de la Tipografía Mahonesa donde hallarán siempre novedades en libros y revistas de todas clases

Noticias marítimas

Vapores corcos A las diez próximamente de la mañana de anteaer llegó el vapor correo «Jorge Juan», que capeó duro temporal. Por la noche suspendió la salida para Palma habiéndola efectuado a las seis de la mañana de ayer, domingo. Anoche se hallaba fijado en la Delegación de la Transmediterránea, el telegrama siguiente, depositado en Alcudia: Vapor «Mahón» saldrá esta tarde de 4 a 5 para Barcelona. De modo que dicho buque habrá llegado esta mañana a la ciudad de los cerros. Tampoco llegó ayer el vapor «Monte Toro» en viaje directo; pero según telegrama recibido, se sabe que salió ayer a la hora de itinerario para Alcudia y está llegando esta tarde. Mañana vendrá en viaje directo el vapor «Mehón». La Delegación en esta de «La Transmediterránea» ha recibido el telegrama siguiente: Alcudia, 5. «Monte-Toro» llegado las seis; saldrá tarde causa mucha carga. El pallebot «Júpiter», que salió ayer a las doce del día de Barcelona, ha llegado a este puerto a las once de la mañana de hoy. Es una hermosa traviesa la que ha realizado el «Júpiter», dando una buena lección a nuestros vapores corcos.

SARNA Análisis de MARTÍ el único que cura sin baño. Véndese en todas las farmacias.

SANTIAGO MASPOCH VIVES MEDICO CIRUJANO Enfermedades del aparato digestivo Plaza Explanaada, 21

Teatro Principal Compañía de opereta italiana Martes 6 Noviembre 1923. Noche a las 9. Grandioso estreno de la opereta en 3 actos MADAME DI TERE

Salón Victoria Hoy a las 9, última proyección de ABISMO CONYUGAL Pronto LA VERDAD DESNUDA, B. JOSE BANDERAS, EL MILAGRO.

Cine España

Hoy lunes día 5 de Noviembre de 1923. A las 9 de la noche. CONTINUACION DE LOS PROGRAMAS EXTRAS Sensacional éxito de la grandiosa novela cinematográfica en cinco partes JUAN DE AGRAVE Soberbia creación del eximio artista León Mathot que triunfa plenamente en todas las películas como el más perfecto intérprete por la sobriedad del gesto y la elegancia exquisita de su arte. Completarán el programa interesantes películas y la cómica de gran éxito MATAFUEGOS Por el popular CHARLOT, rey de la risa

TRI AN ON Lunes día 5 de Noviembre de 1923. A las 5 y media. SESION POPULAR Última proyección de los episodios 9 y 10 de la interesante novela cinematográfica, de producción francesa, dividida en 14 episodios, que lleva por título La hija indómita Se proyectará también una película cómica de seguro éxito Pronto LA DANZA DE LA MUERTE, obra cumbre de la gran artista Nezimeva, y LA VOZ DE LA RAZA, la película que no se olvidará nunca.

Los somatenes de Baleares Hemos recibido atenta carta de don Antonio Vistery en la que nos manifiesta que el señor Comandante General de Somatenes de Baleares le encarga interesarse de nosotros la inserción de una acusación, y el trasmitirnos este deseo de aquella instancia, que espere al señor Vistery atenderemos, nos ruega por su parte que publiquemos una nota que acompañe para facilitar el alistamiento en los somatenes. A continuación atendemos al deseo del excelentísimo señor Comandante General de Somatenes de Baleares y nos complacemos en acceder al ruego del señor Vistery, así como en corresponder a su salud.

Habitantes de Baleares. S. M. el Rey (q. D. g.) e prepuas ta del excelentísimo señor Presidente y de acuerdo con el Directorio Militar ha decretado el 17 de Septiembre del corriente año la creación del SOMATEN o la reorganización del mismo en donde ya existiese, y, al hacerlo así, no ha tenido más que un ideal que indudablemente ha sido el más grande, el más heroico, cual es el bienestar de la Patria. Hoy al reorganizarse el somatén en estas islas, como Presidente accidental que soy de esta institución tan hidalga y eminentemente patriótica, pues su primordial objeto es dar fuerza y vigor al espíritu ciudadano y apearando de los ánimos de sus individuos la pasividad e indiferencia, crear una honrada solidaridad y movilizar en bien de la paz pública y por consiguiente en bien de la Nación, cumpio gustoso el ineludible deber de saludar con el mayor afecto a los habitantes de este Archipiélago, a los que deseo se peranten de la necesidad de ese organismo, albergue de personal caballeroso y digno, dispuesto siempre a no dar lugar a que germinen las ideas ruines o disolventes que puedan traer los enemigos del orden y que, comprendiendo cuanto de deje expuesto, se alistén rápidamente en el Somatén y procuren por todos los medios imaginables, sacri ficando el fuere preciso hasta la vida, evitar el que la paz pública se altere, dando así cumplida cima a la misión que se confía y haciéndose merecedores a la eterna gratitud de sus ciudadanos. Habitantes de Baleares: llegó la verdadera regeneración nacional; llegó el momento de que todo ciudadano no tenga exacto conocimiento de sus deberes y esté dispuesto a cumplirlos, y puesto que los naturales de estas islas demostraron en épocas pasadas su bravura, su templanza y cordura, seguir heles a esa gloriosa tradición y a cumplir ahora como buenos y leales y, al hacerlo, se enorgullecerá de ser Presidente del Somatén y tendrá una gran satisfacción, el que...

Banco de Menorca Bolsa de Barcelona Del 3 de Noviembre 1923 Francos cheque 48'86 Libras 35'62 Dóllars 7'14 Liras 55'76 Marcos millón Coronas Interior serie A 70'80 id. id B 70'76 Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A 101'50 Amortizable 5'7/8 serie A 1920 93'60 id. id B 95'60 Exterior serie A 85'96 Oblig. Barceonesa de Electricidad 6 por %, 1920. id. F. G. Catalana 6 % id. Comp. Gral. Tranvías 5 % id. id. Transatlántica 6 %, 1922 145'75 id. F. G. Norte Prioridad 5 por % 66'75 id. Cdad. Gral. Aguas Barceonesa 5 por 100 id. Córceas Variable Amortizable 5 p. %, Serie A. 1917 95' id. id. B. 95'

COK Calidad y precios, sin competencia Servicio a domicilio FABRICA DE GAS

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Días de gala han sido estos dos últimos en el coliseo de la ciudad, donde de nuevo se ha rendido culto al arte lírico, al que nuestro público venera con especial fervor y deleite.

Por primera vez en esta temporada presentábase el sábado la acreditada Compañía Granieri-Marchetti Tabassi, en la que figuran antiguos y buenos amigos de nuestra ciudad, a quienes esta calidad en otro tiempo son expresiones de afecto y con honrosas aplausos.

A esta compañía debe el público inolvidables veladas y por este se explica que fuera recibida con aplausos y con demostraciones de estimación, por lo demás muy merecidas por la buena labor que desarrollaron en la representación de «The Geisha», estas artistas que subieron al escenario horas después de desembarcar del vapor en que sufrieron los embates de violentísimo temporal que les expuso a serios peligros.

En el papel de Mimosa la señora Tabassi triunfó clamorosamente. Emitió con maestría su voz potente, de dulce metal y que fluye sonora y fácil como agua cristalina que a raudales brota de inagotable manantial. Fue constantemente ovacionada.

Marchetti, que es, como sabemos, un gran actor cómico y un maestro de la escena, se mostró ocurrente y gracioso como él sabe hacerlo.

Todos los demás bien, incluso coros y orquesta.

Al final de cada acto el público obllgó con sus aplausos a levantar la cortina.

Interpretóse anoche por primera vez en Menorca la ópera en tres actos «La Princesa de la Zarda», letra de León Stein y Bala Jaubeck con música de Esmarck Kalmens.

Como en todas o casi todas las obras cómico líricas, el asunto es baladí, frívolo. Un asunto que se plantea y desarrolla en los dos primeros actos y que en el tercero hay que acelerar y desenlazar sea como sea, deprisa y corriendo.

En «La Princesa de la Zarda» la trama se teje con unos idilios amorosos, entre los que resaltan agudas notas cómicas, amenizado todo ello por una música deliriosísima, de esas que arroban y embriagan desde la primera audición y que pronto se repiten por doquier.

En esta representación pudimos volver a celebrar el arte fino y distinguido, lo mismo en el canto que en la actuación escénica, de la señora Patrizz de Granieri. En la plenitud de sus facultades de cantante y de actriz, se lució anoche y fue muy aplaudida. Gentil y bella Elisa Marquetti cantó y actuó con doaire.

El maestro de escena Adrián Marquetti, bien merece este título, irradió desde el proscenio, valga el modismo, gracia, buen humor y simpatías. Se adjudicó del respetable que le premió con rías y palmadas.

Hemos de terminar ya la reseña, porque agotamos el espacio que para esta sección podemos destinar, y no tenemos por lo tanto más remedio que englobar a todos los que se hemos nombrado en un solo concepto y decir que estuvieron acertadas, lo mismo que los coros y la orquesta, por lo que felicitamos al Maestro Ciro Cavallieri.

Casi puede afirmarse que «La Princesa de la Zarda» se cantó desvelada, puesto que atentos y amables los artistas con la concurrencia, hablaban de repetir, instigados por los aplausos, los números principales. Fue un éxito atrozador.

El sábado se llenó el coliseo hasta los dos tercios o poco más de su capacidad. Anoche faltaba muy poco para el lleno completo.

Recordamos, por último, para finalizar a observaciones que, como ya hemos dicho otras veces, estos períodos no son juicios críticos, sino

Impresiones de un cronista exento de parcialidad.

CINE CONSEY.—Últimamente se han dado proyecciones ya conocidas y celebradas.

SALON VICTORIA.—En la imposibilidad, por no llegar el vapor, de proyectar «Parissite» se realizó la pantalla con el interesante y ameno film «Abismo conyugal».

CINE ESPAÑA.—«Juan de Agra» es un conjunto de cuadros sentimentales y románticos, expuestos con arte y en los que se destaca el genial León Mathot.

TRIANON.—Con la proyección de dos nuevos interesantísimos capítulos de las preciosas novela «La Hija Indómita» alternó estos días la presentación como protagonista de «Cereza de niña» de la atrayente Nazi Mova, siempre gentil, siempre encantadora y artista; lo mismo cuando trata de pases trágicos que cuando como ahora, encarna un carácter todo bondad y dulzura.

Cronica local y general

Matrimonio civil. Nuestros amigos doña María Guasch Marl y don Miguel Dalmedo Cardona, en uso de un derecho y al amparo de la Ley, requirieron en la forma debida a este Juzgado Municipal para que con las solemnidades de rigor les uniera civilmente en matrimonio.

Este fué sancionado el miércoles último con arreglo a derecho por el señor Juez Municipal don Antonio Vidal.

Deseamos a los desposados mil felicidades y celebramos que con arreglo a sus convicciones y con verdadera decisión hayan ejercitado sus prerrogativas de ciudadanía.

SOK De buena inglesa de superior calidad FABRICA DE GAS

Sesión del Ayuntamiento. Bajo la presidencia del Alcalde celebró ayer el Ayuntamiento a la hora señalada sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Concurrieron los concejales señores Vidal, Terrés, Hernández, Pons Huguet (G), Tutzó, Sintes, Lladó, Pons Pons y Gofialosa.

Si la morfina, ni derivados, el SELLEREA cura neurálgias y jaquecas.

SOK El combustible más económico FABRICA DE GAS

Reyería. Mientras se jugaba ayer tarde el fest-bail en la plaza de la Explanada se promovió una reyería entre unos individuos de Villa Carlos.

En el ardor de la discusión se apeló a los argumentos contundentes y des de de los que contendían resultaron heridos.

Un agente de policía les acompañó a la Inspección de Vigilancia.

Caballo desbocado. Ayer a primera hora de la mañana se desbocó el caballo unido a un carro de transporte y desde la plaza de Augusto Miranda salió de estampa y no paró hasta la puerta del café «El Trueno», en el claustro mercado. Por fortuna no hubo que lamentar ninguna desgracia.

Detención. Por los serenos ha sido esta noche última detenido un sujeto que con sus incorrecciones molestaba al público.

Por falta de compostura ha sido el individuo de referencia arrestado en la prevención, interia se da conocimiento del hecho a la superioridad.

En el paseo de Isabel II. Audió ayer a las doce y media al paseo de Isabel II numerosa concurrencia.

Los paseantes y la música militar hubieron de retirarse pronto, apenas tocadas unas piezas del programa anunciado, obligado el regreso por el vendaval que hacía imposible la permanencia en el paseo.

CINE CONSEY. Mañana martes a las 6 Vermut de Moda con SEXTETO EL FLIRT.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Los militares en el poder

Actuación del Directorio gobernante

Barcelona 2 a las 25-30, recibida con gran retraso y 4 a las 2 10.

en tramitación motivadas por el decaimiento de 1921.

Bajo un régimen excepcional

En torno del Directorio

Decretos y medidas

Opiniones y comentarios

Asuntos militares

Adscrito a una brigada del ejército (en organización) de reserva de África figura, según reciente decreto, un batallón del Regimiento de Infantería de Mahón, el cual con este motivo tendrá que trasladarse, en cuanto se ordene, a Almería.

En Barcelona el general Soler se ha encargado del despacho del Gobierno Militar.

La próxima semana irá a la ciudad de Alicante para incorporarse al ejército de reserva de África un batallón del Regimiento de Jaén y una batería del primer regimiento de artillería de montaña, fuerza hoy de guarnición en Barcelona.

Se ha ordenado que en breve sean relevados por el Capitán General de Barcelona en el Parque de Montjuich los regimientos de caballería de Santiago, Montesa, Numancia y Plascencia.

El Fiscal del Consejo Supremo ha leído el capítulo de cargos que forma parte contra el general Cavallenti. Este ha pedido algunas aclaraciones.

Detenciones y procesos

Palencia.—Por cuestión de responsabilidades municipales ha sido detenido noventa y dos vecinos del pueblo de Parades de Navas.

Zaragoza.—Han sido detenidos: el ex alcalde y cinco concejales de Cebeda; el Alcalde, el Interventor, el Depositario y el Secretario de Rocca.

Jaén.—Ha sido detenido el Alcalde de Torreperegil.

Barcelona.—Han sido detenidos Muñiz y otros comunistas.

El Gobernador no admitirá más denuncias anónimas.

Se sabe que en el partido de Astar ha sido detenido el ex alcalde de Cambrils, cabo del somatén del Distrito y Juez Municipal a quien se procesa en juicio sumario.

Cádiz.—Han sido encarcelados dos secretarios de Ayllon, acusados de falsedad en documentos.

Orense.—Han sido encarcelados el Alcalde de Paraiso y cuatro concejales. El alguacil, el portero y tres concejales han huido.

Otras disposiciones

En breve se implantará el nuevo régimen administrativo local.

No obstante haber pasado a la reserva el general Ayala, seguirá en la facultad del Supremo de Guerra para evitar enterpechamientos en las causas

El Imparcial dice que los amigos del señor Maura pronostican que éste será pronto poder, pero el momento político desmiente la noticia que le supone animado por la decisión de formar gobierno.

La prensa de Izquierdas se mantiene reservada y la de derechas dice que España está satisfecha del Directorio y que por lo tanto podríamos sustituirle sin peligro.

«El Liberal» de Madrid dice que los pueblos donde se prohíbe la libre controversia tienden al absolutismo y considera estériles las informaciones de las derechas, no obstante haber dicho el Directorio en una nota que le piden muchas cosas, pero no libertad.

Para que no se prolongue tanto la anomalía política se ha indicado la conveniencia de que el Directorio se transforme en Gobierno normal.

El Gobierno

Se ha suspendido la reunión que hoy debía celebrar el Directorio.

El Presidente se ha dedicado a recibir visitas.

Desmintense que el Subsecretario de Gobernación señor Martínez Anido sustituya al jefe de Gobierno, marqués de Estella, mientras éste viaje por Italia cuando acompañe al Rey.

Cronica Nacional

Noticias varias

Los temporales

Decreten las inundaciones en la región de Levante, pero aun siguen anegados muchos pueblos y caminos.

Alcira.—La corriente arrastró un cerro con su caballería. El conductor se encaramó a un árbol y se salvó.

La mayoría de los vecinos de Alcira se han salvado en barca.

Los labradores, sumidos en la ruina, piden ser baja en la contribución.

Se han ahogado muchas esmeles.

El dueño de una casa de campo de Galbanón quedó muerto.

Los andenes de Serrateja se han hundido, lo mismo que parte del puente de Algamael.

El guardapesca del pueblo de Silla Eusebio Castillo, ha desaparecido.

Se han derrumbado cuatro casas en Enguera.

En la parte de Valencia reina violento temporal en el mar.

Desencadenóse un ciclón en la región de Alicante y derribó varias casas en Llobré.

AGENCIA ADMINISTRATIVA A CARGO DE JOSE M. SOTES ADMINISTRACION, COMPRA Y VENTA DE FINCAS, COLOCACION DE CAPITALES, COBRO DE CRÉDITOS, ETC., ETC. OFICINAS: PLAZA EXPLANADA, NUMERO, 33. De 2 tarde a 9 noche.

Oribueta.—El Segura ha crecido hasta la altura de diez metros. Inundados la población y la vege, la situación es muy angustiosa.

Murcia.—El espectáculo es desolador en todos los pueblos de la ribera.

Cádiz.—A causa del huracán han llegado de arribada forzosa muchas barcas con averías.

El Ferrol.—Un balandro ha embarrancado.

El resto de las conferencias. Barcelona.—El Capitán General señor Barrera regresa de Madrid muy satisfecho.

El día de Difuntos estuvo nublado, pero se llevó.

Los socialistas convocan una asamblea para atraerse a los sindicalistas dispersos, pero se duda que lo consigan.

Según las últimas noticias mejora la situación en la parte de Levante. Ya circulan muchos trenes.

Dicen que el señor March Ordinas ha adquirido por sesenta mil duros la propiedad de un antiguo diario madrileño.

LA LOTERIA

En el sorteo recientemente celebra de en Madrid han resultado premios los números siguientes:

Table with lottery numbers and amounts: 100,000 pesetas (27512), 60,000 pesetas (5094), 20,000 pesetas (12945), 10,000 pesetas (671), 1,500 pesetas (21067, 36458, 34847, 58121, 9470, 28882, 21479, 4696, 52856, 26443, 3649, 27181, 4565, 6507).

Crédito Mercantil de Menorca

Table with financial data: Bolsa de Barcelona 3 de Noviembre, Amortizable 4 p. % A, B, 5 p. % A, 1920, B, A, 1917, B, anterior 4 p. % A, B, Exterior A, B, Id. Norte Prioridad Barcelona, d. Barcelona Electricidad 5 p. % 1913, d. Cédulas Variable, d. Transatlánticas 4 p. %, d. 6 p. %, d. Andalucía 2.ª serie hijo, Francos cheque París, Libras Id. Londres, Márzas Id. Berlín millón, Serenas Id. Viena, Liras Id. Roma, Dollars Id. Nueva York, Francos Id. Zurich.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data: 3 de Noviembre de 1923, Obligaciones Tesoro 5 p. % A, Id. Id. B, Cédulas B. Hipotecario España 4 p. %, Id. Id. 5 p. %, Id. Id. 6 p. %.

Tipografía Menorca.—Calle Nueva

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

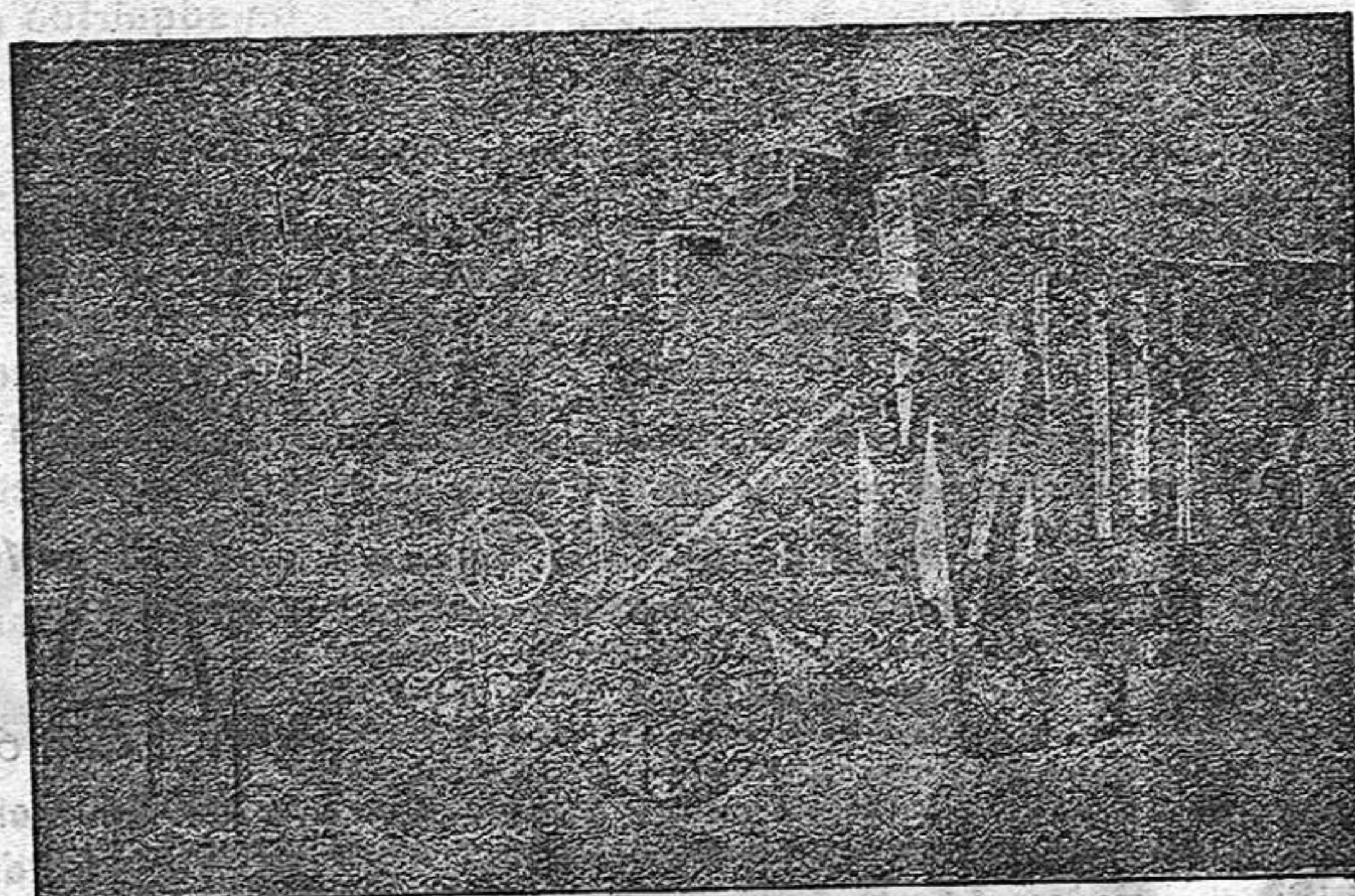
Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

VIUDA DE F. BENACH

Talleres y despacho: San Sadurn de Nova.-Hospital Nuevo, 17

Gran rendimiento y solidez
Corta y machaca la paja
La pérdida de grano es casi nula
Va provisto de motor Hispano-Suiza
Fácil manejo



Tractores Oruga
Unico tractor que tiene aplicación en este país
Trenes completos de arados

TRILLADORA PERFECCIONADA. - ULTIMOS MODELOS
Referencias: Taller mecánico de Antonio Garcia. Mahón-Prieto y Caules, 116.

TARIFA DE ANUNCIOS

La Voz de Menorca

Anuncios publicados en segunda o tercera página	
Ancho de una columna	Ancho de tres columnas
De 1 a 5 líneas cuerpo 10 y de 1 a 3 inserciones. 3'00 pts.	Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para las dos columnas.
De 1 a 5 líneas cuerpo 10 y de 4 a 6 inserciones. 5'00 »	De un octavo de página
De 1 a 5 líneas cuerpo 10 más de 6 inserciones; la inserción. 0'50 »	Por una inserción 10'00 ptas.
De 6 a 10 líneas cuerpo 10 y de 1 a 3 inserciones. 5'40 »	Por dos inserciones 15'00 »
De 6 a 10 líneas cuerpo 10 y de 4 a 6 inserciones. 8'00 »	Cada nueva inserción 4 pesetas de aumento
De 6 a 10 líneas cuerpo 10 más de 6 inserciones; la inserción. 1'00 »	De un cuarto de página
Más de 10 líneas a 0'15 la línea por inserción	Por una inserción. 20'00 ptas.
Entrefiletos	Por dos inserciones 30'00 »
A 0'25 pesetas la línea por inserción	Cada nueva inserción 7'50 ptas. de aumento.
Remitidos y comunicados	De media página
A 0'15 pesetas la línea por inserción.	Doble precio que el señalado para el cuarto de página.
Ancho de dos columnas	De página entera
Hasta seis centímetros:	Doble precio que el señalado para la media página.
De 1 a 3 inserciones. 7'50 ptas.	Anuncios de Teatros y Cines
De 4 a 6 inserciones. 15'50 »	Compuestos del ancho de dos columnas y del tamaño hasta 19 centímetros, contratados por meses, precio especial: 22'50 al mes.
De 7 a 10 inserciones. 20'00 »	Estos anuncios si se publican menos de un mes, pagarán los precios señalados por esta tarifa para los demás anuncios.
Más de 10 inserciones a 1'75 pts. inserción	ESQUELAS MORTUORIAS
Hasta diez centímetros:	Del ancho de una columna. 7'50 pts
Cinuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.	A dos columnas. 20'00 »
Hasta catorce centímetros.	Un octavo de página. 35'00 »
Doble precio que para los seis centímetros.	Un cuarto de página. 50'00 »
Hasta veinte centímetros:	Media página. 75'00 »
Triplicado precio que para los seis centímetros.	Página entera. 100'00 »

Los anuncios y esquelas mortuorias publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para la segunda o tercera.
Los anuncios publicados en cuarta página pagarán la mitad de precio señalado para las de segunda o tercera.
OBSERVACIONES.—1.ª La elección de sitio en cualquiera de las páginas implica un treinta por ciento sobre los precios señalados.—2.ª Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.—3.ª No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días y página en que se desea su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.—4.ª Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un 25 por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, menos en las esquelas mortuorias



LIBRO NUEVO

LA REINA CALAFIA

(NOVELA)

por V. BLASCO IBANEZ

Precio: 5 pesetas.

Véndase, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa».

OBRA DE PALACIO VALDÉS

— 4 PESETAS TOMO —

El señorito Octavio.—María y María.—El idilio de un enfermo.—Aguas fuertes. (Novelas y cuadros).—José.—Riverita.—Maximina. (Segunda parte de Riverita).—El cuarto Poder.—La hermana San Sulpicio.—La espuma.—La Fe.—El Maestrante.—El origen del pensamiento.—Los majos de Cádiz.—La alegría del Capitán Ribot.—La aldea perdida.—Tristán o el pesimismo.—Semblanzas literarias (Los oradores del Ateneo, Los novelistas españoles, 'Nuevo viaje' al Parnaso).—Papeles del Doctor Angélico.—La novela de un novelista.
Pueden adquirirse, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

Rondaies de Menorca Manuales Gallaeh

recullides y anotades

per ANDREU FERRER GINART
Preu: 2 pessetes.

Cansonetes Menorquines

recullides y anotades

per ANDREU FERRER GINART
Preu: 2'50 pessetes.

Se venen a sa «Tipografía Mahonesa», carrer Nou.

La colección más completa

Véndense en colecciones y en tomos sueltos, en esta ciudad en la Tipografía Mahonesa.

ORRAS COMPLETAS

M. LINARES RIVAS

A 4'20 pesetas tomo

Pueden adquirirse, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.